

INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE LA ENTREGA DE TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

1. MÉTODO PARA ELEGIR TEMA Y DIRECTOR O DIRECTORA

Desde el Máster en Comunicación y Cultura recomendamos que el estudiante elija un tema que le interese y busque proactivamente a un director o directora que acepte servir de guía y orientación. Para ayudar en este proceso ofrecemos un documento con los temas de investigación del profesorado del máster.

Asimismo, animamos a los estudiantes a solicitar tutoría con aquellos profesores que les parezcan adecuados para dirigir su trabajo durante el primer mes del programa docente. Esta medida está orientada a mejorar el porcentaje de TFM's que se defienden en las convocatorias de junio y julio del mismo año en que se cursa el máster. ¡El tiempo vuela!

2. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

- Extensión: 60-80 páginas
 - Estructura propia de trabajos de investigación en la que no falten ninguno de los siguientes elementos:
 - Justificación del tema, en un epígrafe introductorio.
 - Hipótesis, objetivos y preguntas de investigación
 - Metodología
 - Marco conceptual, contexto y estado de la cuestión
 - Resultados
 - Discusión y Conclusiones
- Se puede valorar positivamente que el trabajo describa y explique cómo se llega a la primera idea de investigación y qué cambios se producen en relación con las decisiones de investigación que se toman
- Se debe reconocer el trabajo de aquell@s investigadores que aportaron al conocimiento antes que nosotr@s. Por ello es importante citarlos de manera adecuada, siguiendo las normas APA.

3. DEFENSA Y EVALUACIÓN DEL TFM

- El acto de defensa incluirá una exposición del TFM a cargo del estudiante, de 15 minutos de duración y 45 minutos de intercambio con el tribunal,
- Los miembros del tribunal realizarán una batería de preguntas críticas sobre el trabajo para determinar la capacidad de manejo de conceptos teóricos y metodológicos del estudiante y para asegurar la originalidad y honestidad en los trabajos.
- EL TFM en su forma escrita contará el 50% de la nota final. El otro 50% corresponde a la evaluación de la defensa del TFM.
- El tutor del trabajo ofrecerá al tribunal un informe breve sobre el TFM que ha tutorizado y que se presenta a defensa.

4. MODO DE ENTREGA

- Los TFM de los alumnos del plan actual se deben entregar de manera telemática mediante Terminus y también mediante el correo electrónico a la coordinadora del máster María Lamuedra (mlamuedra@us.es).
- Los TFMs de los alumnos del Plan Antiguo no pueden depositarse en Terminus. En estos casos se enviarán a fcom5@us.es y a mlamuedra@us.es
- Se debe entregar la siguiente documentación tanto en Terminus como a mlamuedra@us.es, (y cuando en los casos del Plan Antiguo a fcom5@us.es también): (1)EL TFM, (2) DECLARACIÓN DE AUTORÍA, (3)DECLARACIÓN USO ÉTICO IA y (4) DEPÓSITO ENTREGA DE TRABAJO.
- La Ley de protección de datos prohíbe difundir datos personales por lo que se aconseja que en el TFM no se aporte el DNI o algún otro dato personal. Si se aportasen por descuido, el personal de la biblioteca se encargará de eliminarlo.

5. CONSIDERACIONES FINALES

6.

El estudiante puede entregar su TFM en las tres convocatorias habilitadas en el curso: junio, julio y octubre. Para aprovechar las convocatorias del siguiente curso deberá volver a matricularse del TFM. En principio, los estudiantes deben defender su tesis en el primer o segundo año. ¡Mucho ánimo a tod@s!